

ESTADO No. 006- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2014-00029-00- PERDIDA DE INVESTIDURA	RAFAEL DAVID GARRIDO PEREZ	MANUEL GUILLERMO MEJIA PAYARES, RICARDO FIDELIO QUINTERO BAUTE, LUZ HELENA SALAZAR LOPEZ, CELSO MANUEL VIDES CORDOBA, EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ, OMAR ENRIQUE BENJUMEA OSPINO Y JORGE ANTONIO BARROS GNECCO	FEB4-2014	UNO - PRIMERA INSTANCIA - NUEVE TRASLADOS	204	SE ADMITE LA ANTERIOR SOLICITUD DE PERDIDA DE INVESTIDURA	DR.GUECHA MEDINA
2014-00029-00- PERDIDA DE INVESTIDURA	RAFAEL DAVID GARRIDO PEREZ	DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR	FEB4-2014	UNO - PRIMERA INSTANCIA - NUEVE TRASLADOS	205	SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	DR.GUECHA MEDINA

FIJADO HOY, 5 DE FEBRERO DE 2014, LAS 8:00 A. M. Y DESFIJADO HOY 5 DE FEBRERO DE 2014, A LAS 6:00 P.M.

SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA